

SECRETARIA DE CONCEJO

ACTA NÚMERO CIENTO DIEZ

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA, CELEBRADA EL VIERNES SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

En la ciudad de Zaruma, el día viernes seis de junio de dos mil veinticinco, a las once horas con veinte minutos, se instala la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del cantón Zaruma, en el salón Municipal Dr. Luis Sabay Guerrero, convocados por disposición del Sr. Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza.

Asisten los señores concejales:

1. Roque Armijos Aguilar
2. Rober Fernando Romero Armijos
3. Mayra Toro Aguilar
4. Osmani Zambrano Orellana

Ausencia del señor concejal, delegado a la ciudad de Machala por el señor Alcalde

1. Gerardo Iñiguez Sánchez

Asisten la Lic. Lorena Carrión, Técnica de la Unidad de Cultura y Deporte, el Arq. Elvis Macas Técnico De Control y Regulación Urbana.

Actúa la Ab. Lorena Asanza Muñoz, como Secretaria de Concejo.

Inicia la sesión el Sr. Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza, saludando a todos los presentes; quien da la palabra a la Secretaria para constatación del quorum y lectura al orden del día.

PRIMERO: Toma la palabra la Ab. Lorena Asanza Muñoz como Secretaria de Concejo, y manifiesta de conformidad con lo dispuesto en el Art. 318 del **CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN** (COOTAD), se celebrar la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Zaruma, siendo el día y la hora señalado, manifiesta que con la presencia de cuatro concejales existe el quorum reglamentario, y acto seguido da lectura al orden del día:

1. Constatación del Quórum y aprobación del orden del día.
2. Análisis y resolución del acta de la Sesión Extraordinaria del 02 de junio de 2025.
3. Análisis y resolución de la solicitud del Presidente de Liga Deportiva Cantonal de Zaruma, sobre la autorización de disponer de los recursos que estaban planificados en el curso Vacacional de Ajedrez correspondientes al pago de camisetas, implementos y logística para poder utilizarlos en otras disciplinas ya que por motivos no previstos se canceló la programación del curso de ajedrez, con base al informe jurídico de factibilidad Oficio No. GADM-Z-DGAI-228-2025, de fecha 02 de junio de 2025.



SECRETARIA DE CONCEJO

- 47 4. Conocimiento del INF. TEC .Nº 2025-001- TCU-GADMZ-INT-EA, suscrito por
48 Arq. Elvis Macas Aguilar, Técnico de Control Urbana, y el Ing. Gonzalo Mora
49 Mora Dirección de Gestión De Planificación y Ordenamiento Territorial.
50 5. Conocimiento del Memorando Nº 1028-AL.
51 6. Clausura de la sesión.

53 Toma la palabra el señor alcalde poniendo a disposición del orden del día, quien
54 mociona a favor de aprobar el orden del día; moción apoyada por el concejal
55 Fernando Romero de inmediato se procede a tomar la votación.

57 Roque Armijos Aguilar: A FAVOR

59 Fernando Romero Armijos: APOYA

61 Gerardo Iñiguez Sánchez: FALTA – DELEGACION DEL SEÑOR ALCAIDE

63 Mavra del Cisne Toro Aguilar: A FAVOR

65 Osmiani Zambrano Orellana: A FAVOR

66
67 Carlos Aguilar Peñaloza: MOCIONA

BESOLUCIÓN: En consecuencia, a

RESOLUCIÓN. En consecuencia, el Concejo Municipal de Zaruma por, resolvió aprobar el orden del día.

72 **SEGUNDO:** Conocimiento y resolución del Acta de la Sesión Extraordinaria
73 celebrada el 02 de junio de 2025.

75 Toma la palabra el señor Alcalde, quien informa que el acta ha sido enviada a los
76 correos electrónicos para su revisión, y la pone a consideración del Concejo para
77 su aprobación mediante moción, interviene el concejal Fernando Romero, quien
78 señala un error de forma en el acta. Específicamente, solicita que, en el registro de
79 su intervención, donde se indica que votó a favor del punto único a resolver, se le
80 agregue como indica el punto, que es como el manifestó su votación, con las
81 correcciones que se ha pedido mociona a favor de la aprobación la Sra.
82 Vicealcaldesa Mayra Toro, moción apoyada por el concejal Fernando Romero, de
83 inmediato se procede a tomar votación:

85 Roque Armijos Aquilar: A FAVOR

87 Fernando Romero Armijos: APOYA

89 Gerardo Iñiguez Sánchez: FALTA – DELEGACION DEL SEÑOR ALCALDE

Mayra del Cisne Toro Aquilar: MOCIONA

Osmani Zambrano Orellana: A FAVOR

SECRETARIA DE CONCEJO

94

Carlos Aguilar Peñaloza: A FAVOR

96

RESOLUCIÓN: En consecuencia, el Concejo Municipal de Zaruma por unanimidad aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria del 02 de junio de 2025.

99

Tercero. – Análisis y resolución de la solicitud del Presidente de Liga Deportiva Cantonal de Zaruma, sobre la autorización de disponer de los recursos que estaban planificados en el curso Vacacional de Ajedrez correspondientes al pago de camisetas, implementos y logística para poder utilizarlos en otras disciplinas ya que por motivos no previstos se canceló la programación del curso de ajedrez, con base al informe jurídico de factibilidad Oficio No. GADM-Z-DGAJ-228-2025, de fecha 02 de junio de 2025.

100

Toma la palabra el señor Alcalde, quien da la bienvenida a la Licenciada Lorena Carrión Técnica del la Unidad de Cultura y Patrimonio, indicando que ya se realizó un pago del 50% como anticipo, posterior a ello con fecha 5 de mayo realizan el informe correspondiente y al revisarlo indica que han realizado todos los cursos a excepción del de Ajedrez que tiene un costo de 980 dólares, y dentro del informe económico que presentan se indica que se ha invertido en logística y camisetas, que correspondía a esta disciplina que no se dio, que son 580 dólares, así como se incrementó el número de participantes en otras disciplinas, en el convenio indica en las cláusulas de compromisos de las partes, se debe suscribir las actas correspondientes, es por ello que se presenta ante ustedes esta situación para poder realizar el acta para poder ya cancelar el otro 50% que falta.

101

Toma la palabra el señor Alcalde Carlos Aguilar mocionando a favor de aprobar el punto número tres en base al informe jurídico GADM-Z-DGAJ-228-2025, de fecha 02 de junio de 2025, moción apoyada por el concejal Roque Armijos, de inmediato se procede a votación.

102

Roque Armijos Aguilar: APOYA

103

Fernando Romero Armijos: A FAVOR

104

Gerardo Iñiguez Sánchez: FALTA – DELEGACION DEL SEÑOR ALCALDE

105

Mayra del Cisne Toro Aguilar: A FAVOR

106

Osmani Zambrano Orellana: A FAVOR

107

Carlos Aguilar Peñaloza: MOCIONA

108

RESOLUCIÓN: En consecuencia, el Concejo Municipal de Zaruma por unanimidad resuelve autorizar disponer de los recursos que estaban planificados en el curso Vacacional de Ajedrez correspondientes al pago de camisetas, implementos y logística para poder utilizarlos en otras disciplinas ya que por motivos no previstos





SECRETARIA DE CONCEJO

141 se canceló la programación del curso de ajedrez, con base al informe jurídico de
142 factibilidad Oficio No. GADM-Z-DGAJ-228-2025, de fecha 02 de junio de 2025.

143

144

145 **Cuarto.-** Conocimiento del INF. TEC .Nº 2025-001- TCU-GADMZ-INT-EA, suscrito por
146 Arq. Elvis Macas Aguilar, Técnico de Control Urbana, y el Ing. Gonzalo Mora Mora
147 Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial.

148

149 La Sra. Secretaria da lectura al oficio, acto seguido el señor Alcalde, da la palabra
150 al arquitecto Elvis, quien les explica la parte técnica se debe tener clara como
151 regularizarse, ejemplo en multas, entregas de obras, excedentes, afectaciones.

152

153 Los ediles concuerdan que se deba convocar a una mesa de trabajo con los
154 departamentos involucrados para tratar este tema.

155

156 **Quinto.-** Conocimiento del Memorando Nº 1028-AL.

157

158 Se da lectura el memo correspondiente y los habilitantes del mismo

159

160 **Sexto.-** Clausura de la sesión. - Concluida la agenda, el señor Alcalde Carlos
161 Aguilar, agradece a los miembros del Cuerpo Edilicio por su participación y se
162 clausura la sesión, cuando son las 1H18.

163

164 Lo Certifico. -

165

166



Sr. Carlos Aguilar Peñaloza
ALCALDE



Ab. Lorena Asanza Muñoz
SECRETARIA DEL CONCEJO

